

En Madrid, a 30 de mayo de 2025

TECHO HOGAR SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**tuTECHÔ**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad informa de la suscripción de un contrato de financiación sindicada, entre tuTECHÔ, como Prestataria, y las entidades financiadoras, IB DEUDA IMPACTO ESPAÑA, F.E.S.E. y FONDO DE IMPACTO SOCIAL, F.C.P.J. gestionado por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E., como Prestamistas (las "**Entidades Financiadoras**"), formalizado el día 30 de mayo del 2025, conforme al detalle que se indica a continuación:

- La cuantía total de la financiación es de 5.000.000.-€.
- La financiación se estructura en dos tramos, cada uno de ellos orientado a una finalidad específica:
 - o Un importe de 1.500.000.-€ correspondiente al Tramo A, que será otorgado por IB DEUDA IMPACTO ESPAÑA, F.E.S.E. y que será destinado a cancelar parcialmente el préstamo que tiene suscrito la Sociedad con la compañía GRUPO TRADIFIN, S.L. formalizado en el mes de diciembre del 2024.
 - o Un importe de 3.500.000.-€ correspondiente al Tramo B, que será otorgado por FONDO DE IMPACTO SOCIAL, F.C.P.J. y que será destinado a la compraventa de bienes inmuebles, con la finalidad de alcanzar los objetivos del proyecto de tuTECHÔ.
- La fecha de vencimiento del contrato de financiación es el 31 de julio del 2030.
- El tipo de interés aplicable es de mercado.
- La Sociedad ha constituido una serie de Garantías a favor de las Entidades

Financiadoras:

TECHO HOGAR SOCIMI, S.A.

Calle Puenteareas, 18, 28002 Madrid (España), www.tutecho.es

N.I.F. A-88268529

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid: Hoja M-685472 Tomo 38543 Folio 198

- Hipoteca de primer rango sobre el inmueble situado en la Calle Jaenar número 2, esquina con Calle Asura, número 42, de Madrid.
- Hipoteca ordinaria de primer rango sobre cada uno de los inmuebles cuya adquisición se financie con cargo a la financiación del Tramo B.
- Prenda ordinaria con desplazamiento de primer rango sobre los derechos de crédito derivados del contrato de arrendamiento del citado inmueble anterior, y de todos los derechos de crédito futuros derivados de todos los contratos de arrendamiento que se suscriban en relación con los inmuebles adquiridos en virtud de la financiación del Tramo B.
- Prenda ordinaria con desplazamiento de primer rango sobre dos cuentas corrientes abiertas por la Sociedad en Banco Santander, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.